CUENTA DE COBRO No. 7

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO NIT:890.102.006-1
DEBE
CANCELAR A
GERMAN ENRIQUE GÓMEZ DELA ROSA CON
C.C. No.72.220.432 de Barranquilla

LA SUMA DE

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOSM/L
($ 4.650.000)

Por la prestación de servicios profesionales para fortalecer los procedimientos de auditorías en cuentas médicas y procedimientos financieros que lleva a cabo la Secretaría de Salud Departamental en los 22 Municipios del Departamento del Atlántico, durante el periodo comprendido entre el (11) de julio de 2022 al (10) de agosto de 2022, en virtud del contrato No. 202200965.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Consignar en la cuenta de ahorros No. 91209825070 del Banco BANCOLOMBIA.

En constancia de lo anterior, se firma a los (10) días del mes de agosto de 2022.Cordialmente,



German Enrique Gómez de la Rosa C.C. No. 72220432
Celular: 3008023017
Correo electrónico: gegomez31@gmail.com